

Desde hace pocas semanas, el Arq. Salvador Schelotto es el nuevo Decano de la Facultad de Arquitectura.

Tal como hicimos anteriormente con el Decano Otero, VIVIENDA POPULAR recoge sus opiniones sobre la Facultad, la arquitectura y -por supuesto- la vivienda popular. La entrevista fue realizada por Anir Pérez y Martín Cracium.

Vivienda Popular-¿Cuál es tu opinión sobre la situación de vivienda en el Uruguay de hoy?

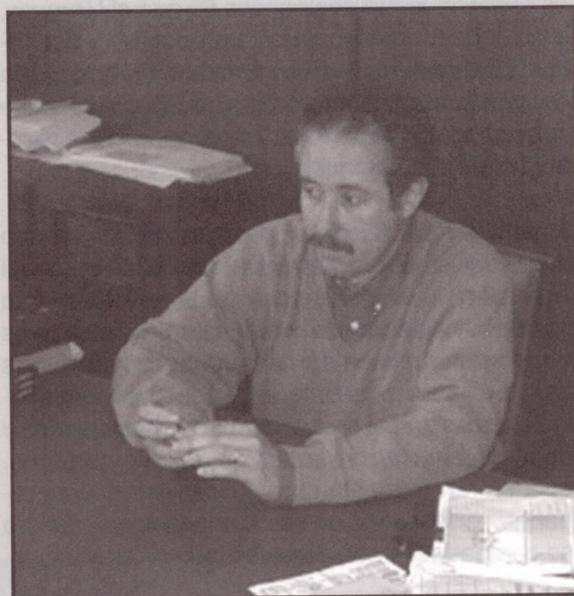
Salvador Schelotto- Cualquiera persona que tenga cierta información sabe que existen demandas insatisfechas muy importantes: no sólo en materia de vivienda, considerando ésta como un objeto aislado, como una entidad aislable desde el punto de vista de la célula familiar, sino de la vivienda en relación con un entorno más amplio, lo que se considera en términos más contemporáneos el hábitat o con lo que es el entorno urbano territorial, se plantean desajustes respecto a las necesidades sociales.

Nuestra Constitución, que es muy avanzada en muchos aspectos en términos programáticos, asegura el derecho a la vivienda de todos los habitantes de la República, pero esta norma programática está muy lejos de ser aplicada en las políticas públicas y en los resultados de estas políticas públicas. Y esto vale tanto para el derecho a la vivienda en sentido estricto como para el derecho que, en términos de nuestra disciplina o del discurso urbanístico llamaríamos el derecho a la ciudad, que creo que es el concepto más abarcativo en el cual se puede ubicar el derecho a la vivienda como una de las necesidades humanas básicas.

Claro que esto hay que ubicarlo en un contexto: no es igual esta insatisfacción en Uruguay que en el conjunto de los países pobres. Probablemente en la propia región el Uruguay posea índices promediales muy superiores a los de otros países, incluso del Cono Sur. Pero estos promedios esconden situaciones extremas muy variadas. La estructura social de Uruguay es bastante desigual y de acuerdo a los distintos tramos de ingresos de las familias existen por supuesto situaciones muy disímiles, concentrándose el déficit habitacional y la falta de satisfacciones de las necesidades básicas en los sectores de menores recursos.

Con el Decano Schelotto

«Uno de los centros temáticos tiene que ser la vivienda»



VP- ¿Porqué te parece que se da eso?

SS- Los primeros diagnósticos que se hicieron en la década del 40 y del 50 sobre situaciones críticas y de pobreza urbana en el Uruguay marcaban esto como una novedad, como un elemento atípico dentro de una sociedad integrada y marcaban una señal de alarma. Se comenzaba a avizorar unas luces amarillas que indicaban que algo estaba sucediendo, pero que en todo caso era la excepción. Hoy, cincuenta años después, comprobamos que se verificaron procesos de transformación muy importantes y que la estructura social del Uruguay ya es otra. Se usaba decir en los 60 que el Uruguay, a partir de un estancamiento productivo y económico, había ingresado en una fase de crisis, que luego yo creo pasó a una fase de fuerte reajuste conservador, de apertura de la economía, de reestructuración económica.

A partir de los 90 es claro que estamos enfrentando una situación de creciente dualización, de potencial exclusión de sectores sociales y evidentemente esa transformación de la estructura social, que es una transformación de la estructura de ingresos de la población, del sistema productivo, de las relaciones sociales, de las formas de convivencia y de la distribución de la población en el territorio, encuentran una estructura física, estructuras urbanas, territoriales, un estoc habitacional, que no se compadecen con esa realidad.

Este creo que es uno de los puntos de partida muy claros, tanto en relación con los problemas como con las oportunidades, porque a pesar de esa inadecuación justamente el estoc construido que tiene el Uruguay es uno de los diferenciales, una de las oportunidades que se tiene para la superación del problema actual de la vivienda. Por supuesto que las políticas económicas son una de las condicionantes fuertes, porque no es un problema de buenas o malas intenciones, sino que esta transformación social está acompañada por políticas de gobierno, particularmente las macroeconómicas, que tienden a consolidar estos patrones.

Y a su vez, las políticas de vivienda del sector público y los comportamientos de los sectores sociales y del sector privado no tienen un margen suficiente de actuación que permita abordar a fondo los problemas relacionados con estas carencias y necesidades básicas insatisfechas. Entonces, si bien hay acciones del sector público, o de la comunidad o del sector privado o incluso de la Academia, para superar estos problemas, la brecha se mantiene y a veces incluso se profundiza. Ese es hoy uno de los grandes temas del país.

VP- ¿Qué medidas habría que adoptar para solucionar esos problemas? ¿Y cuáles de ellas podrían competirle a la Facultad de Arquitectura?

SS- El sector público ha hecho una experiencia que ya lleva unos cuantos años, a partir de la creación del Ministerio de Vivienda, donde se plantea un nuevo esquema de la estructura del Estado para abordar estos temas: a partir de ahí hay una redistribución del trabajo entre el Banco Hipotecario, la Dirección Nacional de Vivienda, distintos organismos como personas públicas no estatales (el caso de MEVIR) y se empiezan a desarrollar nuevas líneas de promoción y de financiamiento, que a esta altura deberían ser evaluadas. Debería haber una mirada sobre lo que sucedió en la última década, qué nivel de satisfacción de expectativas se cubrió en base a las diferentes líneas y acciones llevadas a cabo: el programa de viviendas para pasivos, la propia actuación del Banco Hipotecario, las de las Intendencias Municipales, la regularización y mejora de asentamientos precarios.

Es importante evaluar en qué medida estos caminos han sido eficientes para resolver los problemas; si se ha comprometido la participación de la comunidad en ellos, y cómo; qué cosas se han dificultado por problemas reglamentarios, burocráticos, administrativos. Creo que en eso la Facultad podría ayudar: no por sí sola, porque creo que una de las cosas que tenemos que desarrollar es la asociación de la Facultad de Arquitectura, de sus servicios, con los equipos multidisciplinarios de otros Servicios Universitarios.

VP- A veces se objeta que la Facultad discrepa con algunas políticas, pero es aquí donde se forjan los profesionales que las generan.

SS- Sí, yo diría que el problema es más general: es de la Universidad. Porque es la Universidad de la República la que forma la mayoría de los profesionales que luego diseñan y aplican esas políticas. Aunque en la realidad las líneas de trabajo que se están implementando surgen de pautas que manejan los organismos de crédito internacionales, ya que muchas veces la aceptación de un crédito implica la de determinadas condicionalidades, con márgenes muy estrechos.

Hay un ejemplo muy claro de esto, que es el Programa de Integración de Asentamientos Irregulares (PIAI), que tiene intenciones muy loables, pero cuya aplicación exige tantas precisiones y tiene tantas dificultades que ha sido recientemente objeto de muchas críticas. Hay una masa de recursos para la mejora y la integración de asentamientos, pero para lograr que esos recursos sean finalmente

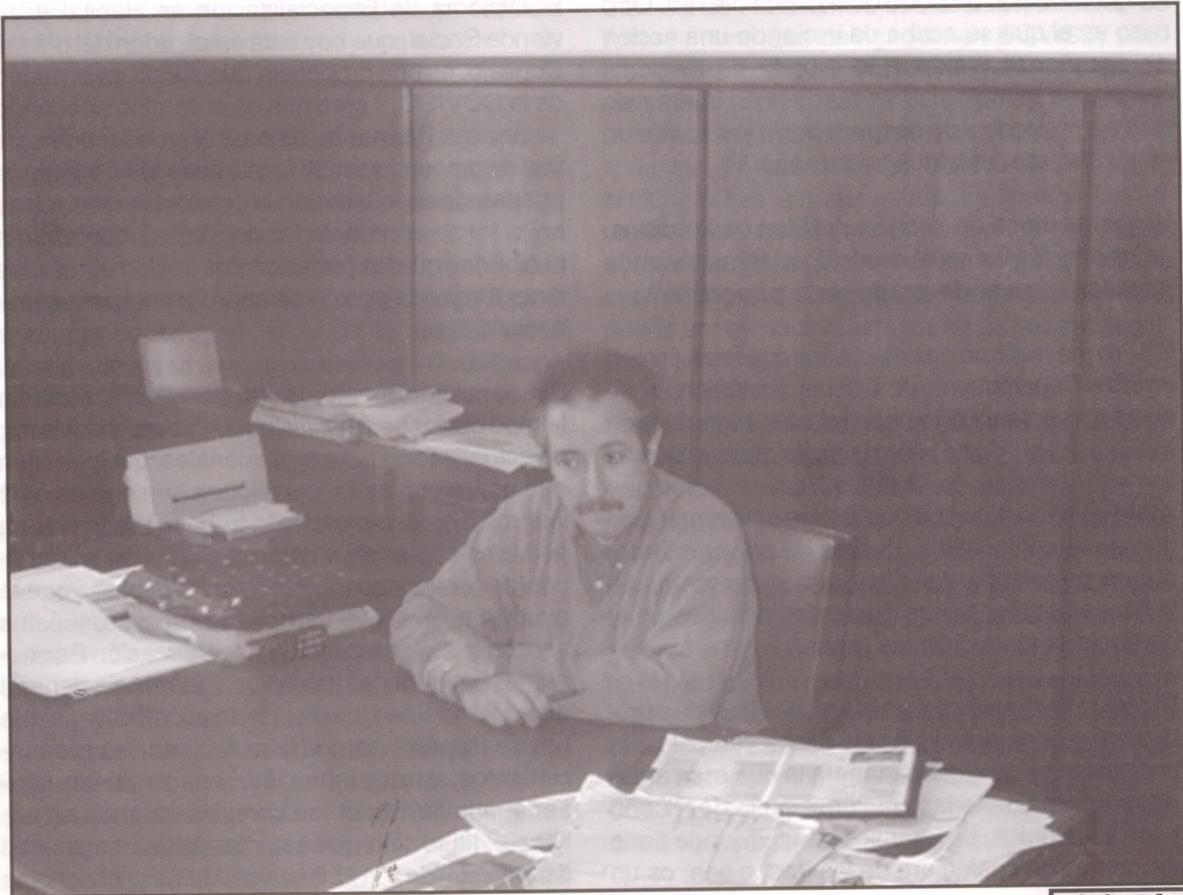
volcados a transformaciones concretas, hay un proceso extremadamente complejo, que a veces distorsiona los objetivos esenciales. Y la culpa de esto en parte es de la burocracia uruguaya, pero también de los organismos internacionales que plantean modelos que son aplicables en otras realidades geográficas o culturales, pero no en el Uruguay.

Por otro lado, hay todo otro tema, que es la función del universitario en la sociedad y en qué medida tiene posibilidad de incidir en los procesos decisionales en el Estado, por ejemplo en la definición de políticas públicas. Pero también hay que tener en cuenta que este tipo de financiamiento externo también lleva implícita una forma de contratos de consultoría que normalmente son también condicionados para grandes firmas consultoras.

VP- ¿Cuáles son las propuestas a impulsar desde tu Decanato sobre el tema Vivienda Popular en las tres grandes vertientes de la actividad universitaria: enseñanza, investigación y extensión?

SS- Creo que no corresponde que yo piense en términos de Decanato. La marcha de la Facultad, si uno la mira desde fuera, puede parecer muy lenta, contradictoria, sin una orientación clara, y podría decirse que ése es un problema. Pero también es una garantía de que las decisiones que se toman son fruto de, por lo menos, una voluntad mayoritaria. Entonces creo que personalizar en las propuestas de un Decano es un poco ficticio, porque el Decano puede impulsar ciertas líneas pero lo importante es que se logren acuerdos de trabajo reales, no en el papel. Porque si no después esas líneas no encuentran un sostén concreto, porque la gente no está realmente comprometida con ellas.

Hecha esta salvedad, creo que sería muy bueno que en este período, no por el Decano sino por la Facultad, se pudiera trabajar con una estructura no muy centralizada, tipo red, en temas relacionados con la vivienda y el hábitat: por un lado en proyectos de investigación, por otro en acciones con la comunidad y por otro lado en actividades de enseñanza que puedan realizarse yo creo que mayoritariamente en los talleres, aunque no solamente allí. Esto significaría que voluntariamente distintos servicios, departamentos o cátedras, pusieran una parte -no el cien por ciento- de su campo visual en estas temáticas, para producir una suma de esfuerzos.



O sea: que algunos proyectos de investigación, algunas tareas de extensión -que hay que crear porque en realidad no hay una actividad sistemática de la Facultad en este campo, sino actividades asistemáticas- y algunas acciones de cátedras o de talleres o departamentos pudieran sumarse en una estructura abierta y flexible sobre temas relacionados con las políticas de vivienda, de vivienda popular particularmente. Esto tendría que ser una línea de acción pensada para tres o cuatro años y que en ese marco incluso pudiéramos asociar otros servicios universitarios.

Tenemos que pensar como instrumentarlo, por ejemplo al interior de la Facultad en sociedades más o menos informales de cátedras con talleres o de cursos con talleres, o con el mecanismo de los recursos concursables que hoy la Universidad está usando cada vez más. Porque hay iniciativas que están en este momento muy sueltas y algunas de ellas son muy fuertes en cuanto al respaldo financiero. Por ejemplo hoy hay un equipo docente de esta Facultad asociado con docentes de Ciencias y de Ingeniería que están haciendo un proyecto cofinanciado por la Universidad y por MEVIR, sobre vivienda rural. Ese proyecto yo creo que sería muy útil que no quedara enclavado en una tarea de un equipo de docentes que luego simplemente lo transmite al socio externo, que es MEVIR, sino que fuera revertido en la comunidad de la propia Facultad. Ahí ya tenemos un nodo de esa posible red. Otro caso es el que se acaba de iniciar de una acción de enseñanza y extensión a partir de Regional Norte, con tecnologías en madera en el área de Artigas. Y si todo esto después se va incorporando en un sistema, estamos avanzando.

VP- En tiempos de reforma del Plan de Estudios, ¿cómo incluirías en el currículo el tema vivienda popular, a nivel de grado y de posgrado?

SS- Yo me reafirmo en una opinión que hace tiempo emití el Departamento de Talleres, sosteniendo que no es conveniente ni tampoco clara la propuesta de incluir en el currículo básico una asignatura que se llame «Vivienda», o «Vivienda Popular»: creo que es un corte desde el punto de vista epistemológico que es muy discutible. O área de conocimiento, o área de enseñanza. Creo que sí los temas de vivienda popular tienen que estar incluidos en el currículo pero en distintas áreas.

El nuevo Plan está casi en el proceso final de aprobación, y tiene definidas tres áreas verticales: la de la Teoría y de alguna manera lo que eran anteriormente las materias «culturales», la de Diseño y la Tecnológica. La temática de la vivienda tiene incidencia en cualquiera de las tres, o sea, es un

«cosido» horizontal. A su vez, la innovación que plantea el Plan son algunas instancias de integración, que creo que son muy oportunas para producir justamente la integración de conocimientos.

A su vez, otra de las innovaciones que tiene el Plan, es la aparición de matizaciones en el segundo ciclo: el estudiante podrá él mismo diseñar en parte su currículo, eligiendo al interior de cada área entre materias opcionales. Ahí quizás puedan aparecer una o más asignaturas que tomen temáticas más específicas, con una opcionalidad que permita componer un currículo perfilado hacia determinada «especialidad». Creo que esto es lo conveniente para el grado porque como dicen la introducción del Plan de Estudios y la Unión Internacional de Arquitectos, es importante que el arquitecto tenga una sólida formación -la palabra que se usa es «generalista», que yo creo que es una traducción un poco curiosa, yo prefiero hablar de una sólida formación de base.

Se trata de que el profesional pueda, a partir de instrumentos muy, muy basales: de conceptualización, de diseño, de abordaje de problemas, abordar luego las temáticas específicas: desde la vivienda popular hasta los edificios inteligentes, el urbanismo, el ordenamiento del territorio. Luego viene el posgrado y ahí quizás es donde se abren opciones de especialización: de hecho hoy ya existe una. El Diploma de Especialización en Hábitat y Vivienda Social, que hoy está en el orden del día del Consejo, es una propuesta que surgió en el marco de la COVISO, y creo que es el camino adecuado a transitar. Porque no es posible pensar que este tipo de propuestas muy focalizadas temáticamente puedan desarrollarse en el grado. En cambio, es en la formación posterior donde hay que abrir la posibilidad que los profesionales -recién egresados o no- tengan la opción de abordar este tipo de especialidades.

Sin perjuicio de esto, ya existen desde hace un tiempo opciones de cursos más cortos, modulares, de actualización para profesionales, que permiten que gente con otras situaciones personales o de inserción en el mercado de trabajo pueda en una actividad compacta y de poca exigencia en términos de horas, hacer en la Facultad cursos que le ayuden a revertir en su propia práctica, y éstos son los cursos de la Unidad de Educación Permanente. Están pensados en una estrategia general de la Universidad, hacia la formación continua que hoy se requiere porque la caducidad de los conocimientos es muy inmediata y nadie puede pensar que la formación se completa cuando se obtiene el título sino que estudiar es una necesidad de toda la vida y la Universidad tiene la obligación

de generar oportunidades para que los profesionales tengan en ella ámbitos de actualización y de interacción.

VP- Pasando a otro tema, ¿qué opinas del reciclaje como solución de vivienda popular?

SS- El reciclaje ha tenido un itinerario bastante curioso en los últimos veinte años como temática. Se empieza a introducir en nuestro medio como una discusión planteada en términos de valoración del patrimonio cultural, como un problema de preservación de ciertos valores culturales de la arquitectura y de la ciudad y subsidiariamente como una posible respuesta al problema de la vivienda. Pero enseguida se hace la síntesis entre la preservación del patrimonio y la consolidación del asentamiento de sectores populares en áreas centrales de las ciudades, particularmente de Montevideo.

Creo que esa es una síntesis adecuada conceptualmente en la medida que hay experiencias aquí y en toda América, de actuaciones a nivel edilicio y urbanístico que suponen al mismo tiempo una preservación del patrimonio y una sustitución de los sectores sociales o vaciamiento de áreas anteriormente residenciales: por ejemplo el famoso caso de Bahía y el Pelourinho. Allí, donde era el centro histórico patrimonial de la ciudad, se produce un proceso de rehabilitación urbana con componentes muy positivos pero que al mismo tiempo supuso la expulsión de la población residente y una sustitución de usos.

Yo creo que en ese sentido, el reciclaje es un instrumento. Más que hablar de reciclaje habría que hablar de rehabilitación urbana, porque el reciclaje es un concepto del primer momento de la aparición de esa temática, hace veinte años o más, que estaba muy referido al edificio como objeto. El paso siguiente conceptual, es el de la rehabilitación urbana y de ahí se pasa al concepto de rehabilitación urbana integral con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población residente.

Con ese concepto, sí, el reciclaje es un instrumento y una modalidad apropiada. Ese concepto de rehabilitación urbana integral tampoco debe exclusivamente ser dirigido a los centros históricos monumentales, que han sido generalmente el foco de atención de los profesionales, de los medios de comunicación y de los organismos públicos, incluso de la UNESCO. La atención a los problemas de los centros históricos, el caso de Quito, Bahía, México, incluso Buenos Aires y Montevideo, ha aparecido como una reacción frente a la pérdida de jerarquía, de actividades, de población y de valores arquitectónicos de esos centros. Producido ese

cambio conceptual, cuando hablamos de rehabilitación urbana integral con objetivos sociales, creo que esto ya no es exclusivo -y no lo viene siendo- solamente para los centros históricos con valores monumentales, sino en general para todas las áreas urbanas consolidadas.

Es que el Uruguay tiene un estoc edilicio muy importante, que se está deteriorando y eso es un valor, no sólo cultural y patrimonial, sino también económico. Para preservarlo una de las formas es el reciclaje, otra es el mantenimiento, la complementación de viviendas, todo lo que está haciendo hoy la Sociedad de Arquitectos generando asesorías a nivel de barrio con el Arquitecto de la Comunidad. O sea: hay muchas formas de actuación sobre el estoc existente; el reciclaje es una de ellas. En este marco, puede ser funcional a una política de mejora de condiciones de vida de la población, mediante la mejora del hábitat y la vivienda.

VP- Y para terminar: ¿qué papel le atribuis al trabajo de la Comisión de Vivienda Social de la Facultad y qué apoyo recibirá desde el Decanato?

SS- La verdad es que conozco poco de la COVISO. Mi actividad, que hasta el 31 de julio era exclusivamente Docente en la Facultad, era fundamentalmente en el Departamento de Talleres y en la Cátedra de Historia. Sé que el Departamento de Talleres tiene una delegación en COVISO, pero creo que a veces es difícil el trabajo de organismos a través de la delegación de distintos departamentos, porque eso genera una estructura muy compleja. Por eso no tengo claro hasta qué punto la COVISO es la mejor estructura final: probablemente sea la mejor que tengamos hoy y es bueno que exista. Entre que no exista y que exista, es muy bueno que exista, pero habría que ver cuál puede ser el modelo estructural de trabajo mejor. Eso no lo tengo claro.

De todos modos reafirmo lo que dije recién: creo que la Facultad tiene que encarar algunas temáticas centrales, definir cuáles van a ser en este período los centros temáticos que quiere desarrollar como creación de conocimiento, asesoramiento, relacionamiento con el medio y enseñanza. Y uno de estos centros temáticos tiene que ser la vivienda. ¿Cómo lo vamos a hacer? Bueno, hay que verlo, pero creo que un modelo viable puede ser una estructura bastante abierta donde participe la mayor cantidad de actores posibles, internos y externos: la Unidad de Vivienda, la Mesa de Vivienda del CEDA, la COVISO, pero también otros organismos que empiecen a dar más sustento.